



PROGRAMA ANALITICO DE ASIGNATURA OBLIGATORIA

Carrera:	ARQUITECTURA
Plan de Estudios:	2009 (Resol. 849/09 CS)

Nombre de la Asignatura:	PROYECTO ARQUITECTONICO II
Encargado de curso:	Mg. Arq. Susana PAGANINI
Año Académico:	2022 (vigencia s/resolución 082/2018 CD)
Código:	05.24

Régimen de Cursado:	ANUAL
Carga Horaria Semanal:	9 HS.
Teoría:	3
Práctica:	6
Programa basado en 30 semanas útiles	
Carga Horaria Total:	270 HS
Dedicación del estudiante fuera de clase:	130
Total de horas presupuestadas:	400
Créditos:	27

REGIMEN DE PROMOCION Y REGULARIZACION (de acuerdo con Res. 109/04 CD y 110/04 CD)

Concepto	Promoción	Regularización
Asistencia	80%	
Trabajos Prácticos Entregados	100%	
Trabajos Prácticos Aprobados	80%	
Evaluaciones Parciales Aprobadas	80%	
Otros (especificar)	Recuperatorio o instancia complementaria. Normas vigentes	



EQUIPO DOCENTE (en “negritas” el equipo de PA2 2022)

Apellido y Nombre	Grado Académico	Cargo	Dedicación
Paganini, E. Susana	Magister. Arquitecta UNR	Profesora Titular	Semiexclusiva
Szpac, Mariela	Arquitecta UNR	Profesora Adjunta	Semiexclusiva
Álvarez, Martín Alejandro	Arquitecto UNR	Jefe de trabajos Prácticos	Semiexclusiva
Basualdo, María Jose	Arquitecta UNR	Auxiliar de Segunda	Simple
Chamorro, Soledad	Magister. Arquitecta UNR	Jefe de trabajos Prácticos	Semiexclusiva
Chiarito, Daniela	Arquitecta UNR	Auxiliar de Segunda	Simple
Dattilo, Lautaro	Arquitecto UNR	Jefe de trabajos Prácticos	Semiexclusiva
Ferrero, Cecilia	Arquitecta UNR	Jefe de trabajos Prácticos	Semiexclusiva
Formica, Diego	Arquitecto UNR	Jefe de trabajos Prácticos	Semiexclusiva
Galati, Costanza	Arquitecta UNR	Jefe de trabajos Prácticos	Semiexclusiva
Meli, Paola	Arquitecta UNR	Auxiliar de segunda	Simple
Molteni, Gustavo	Arquitecto UNR	Jefe de trabajos Prácticos	Semiexclusiva
Rezzoagli, Bibiana	Arquitecta UNR	Jefe de trabajos Prácticos	
Rosenstein, Claudia	Arquitecta UNR	Jefe de trabajos Prácticos	Semiexclusiva
Tarditti, Martín	Arquitecto UNR	Jefe de trabajos Prácticos	Semiexclusiva
Tarditti, Ricardo	Arquitecto UNR	Jefe de trabajos Prácticos	Semiexclusiva

OBJETIVOS GENERALES

Realizar una aproximación concreta a la dimensión social, cultural y técnica de la arquitectura, potenciando los fenómenos culturales históricos materiales e inmateriales de la realidad urbana, regional y latinoamericana, valorizando las fortalezas de los paisajes culturales naturales y artificiales (urbanos), y transformando dialécticamente las debilidades propias de la región.

Realizar una aproximación al campo disciplinar a través del proyecto de estructuras espaciales que permitan construir relaciones más allá de la singularidad de los casos, incorporando las dimensiones sociales, culturales y técnicas del espacio arquitectónico.

Realizar una aproximación teórico-práctica a los factores significativos básicos del proceso proyectual: morfológicos, distributivos y de materialidad y sus relaciones recíprocas.

Reconocer los principios que regulan la acción codificatoria de los instrumentos gráficos y operarlos intencional y significativamente en su nivel normativo y expresivo, en el trabajo proyectual.

Desarrollar un cuerpo de conocimientos que impliquen líneas de apertura disciplinaria, que estimulen



una actitud vital de formación permanente, alentando la presentación, estudio, confrontación, gestación y crítica de corrientes de pensamiento y actuación proyectual en el dominio de la arquitectura y del urbanismo, tendiendo a la construcción de un cuerpo teórico fundado en su relación dialéctica con la práctica social.

Avanzar en el dominio de la interacción entre análisis y valoración de los hechos urbanos preexistentes e hipótesis de proyecto arquitectónico.

Operar sobre la complejidad dimensional, escalar y figurativa propia de la ciudad "dispersa", y otros territorios naturales emergentes, en tanto ejemplos más característicos de las dificultades contemporáneas para la definición de la relación entre contexto y proyecto en términos programáticos y expresivos.

DESCRIPCIÓN

El curso de Proyecto Arquitectónico II asume como objetivo el de ser el ámbito de taller abocado a la confrontación y progresivo dominio de las cuestiones proyectuales ya indagadas en Proyecto Arquitectónico I ante demandas de proyecto de naturaleza "múltiple" y fragmentaria: urbana. Se avanza en aquellas cuestiones culturales y técnicas propias del proyecto de arquitectura en relación a su contexto. El valor del partido indagado proyectualmente en el curso anterior, se constituye en el trabajo cultural y técnico de construcción de la relación entre tema y programa; entre proyecto y contexto (significación); entre edificio y lugar (materialidad) y por ello el trabajo proyectual estará dirigido a la construcción y desmontaje de proyectos de arquitectura tendientes a adquirir el dominio instrumental y operativo de aquellas cuestiones consideradas centrales del proyecto urbano y territorial. Se plantea aquí al proyecto arquitectónico como factor de transformación del contexto natural o artificial en que se inserta, avanzando en la investigación analítico-crítica y caracterización metodológica, incluyendo en el procedimiento los elementos del contexto de modo de avanzar en la formulación de hipótesis proyectuales que "signifiquen" su transformación.

CONTENIDOS GENERALES

El curso se orienta a ampliar el aprendizaje y la ejercitación de los aspectos de la disciplina referidos al conocimiento y a la intervención sobre partes de ciudad, y a explorar en profundidad la problemática proyectual de las estructuras edilicias en su relación con las infraestructuras urbanas, desde una actitud reflexiva, interpretativa y crítica. Dentro de esta alternativa y considerando al "ambiente construido" como el referente de reflexión y transformación cualitativa por medio del proyecto de arquitectura, ésta constituirá el núcleo central de intereses de la asignatura. La interpretación y transformación cualitativa de la ciudad, asumiendo como objeto proyectual la relación centro-periferia de la ciudad contemporánea, será el polarizador colectivo de los aportes sectoriales.

1. Concepciones, enfoques y modos de abordar el conocimiento de la ciudad y el territorio y las intervenciones proyectuales. Interpretación de la ciudad y el territorio urbano y natural como manifestación social, cultural y material compleja, que se construye en el tiempo.
2. Espacio y forma urbana, componentes y articulaciones. Generación del espacio y la forma urbana. Relaciones entre Proyecto Urbano-territorial y Proyecto Arquitectónico. En esta perspectiva las ejercitaciones proyectuales se organizan según caracterizaciones temáticas en cada unidad curricular cuatrimestral.
3. El proyecto residencial y de las componentes "primarias" en la ciudad y el territorio contemporáneos.
4. La relación edificio-lugar. La caracterización del proyecto y su definición en aspectos espaciales, dimensionales y constructivos. Su relación con un sitio particularizado y una precisa noción de



contexto histórico y en la multiplicidad de dimensiones humanas y culturales.

5. El carácter constructivo del proyecto en relación a las variables propias del tema (demandas culturales, sociales y de uso, dimensionamiento de las componentes, definición espacial y constructiva) con las variables del concepto urbano-territorial y significativo, como introducción programática sintética y operativa frente a las demandas “múltiples” del proyecto de arquitectura.

6. El ejercicio de adecuación-actualización de las opciones del proyecto como respuesta a demandas precisas del sitio y de la comunidad de usuarios.

7. Modos sistematizados de actuación proyectual y constructiva en el dominio de los edificios de gran complejidad, su relación con el espacio público abierto y entorno urbano o territorial.

8. La arquitectura en su relación con la naturaleza. Aplicación en contextos de complejidad ambiental, cultural, histórica. Estructuras de dimensión territorial, complejas en sus escalas, temáticas y funcionamiento.

CONTENIDOS PARTICULARES (O TEMATICOS)

Nuestro Taller: Ejercer la docencia es también hacer del taller un espacio de seguridad para el desarrollo de la relación enseñanza aprendizaje. Esto implica poner a disposición del estudiantado una energía capaz de movilizar, nutrir y apoyar sus deseos. Como lugar democrático, plural, este marco posibilita la construcción de acuerdos —normas de convivencia, horarios, formas de comunicación— y una organización exhaustiva de los trabajos prácticos. El Taller es el espacio, la estructura, a través de la cual se avanza en el día a día a partir de esos trabajos. Promover la reflexión entre docentes y estudiantes sobre el producido semestral y anual para, finalmente, sumar cada proyecto desarrollado al archivo digital, como aporte a la construcción colectiva de conocimientos en el Taller, es también nuestro objetivo.

La teoría es entendida como la reflexión sobre el hacer proyectual: se propone visibilizar buenas prácticas proyectuales —obras y proyectos locales, nacionales, latinoamericanos, del mundo contemporáneos y del patrimonio histórico a través del estudio de casos referenciados al tipo de problema que se aborde en cada trabajo práctico.

La explicitación de los objetivos, del desarrollo, de la bibliografía, su presentación en clase, las formas de evaluación —como consecuencia del alcance de los objetivos planteados— y finalmente, la exposición y reflexión de las/os estudiantes en espacios colectivos: “enchinchadas” o *jurys* físicos o digitales, tienen como premisa fortalecer el rol de “andamio” o “red de protección” para la educación arquitectónica. Para que las y los estudiantes desarrollen su autonomía en la relación de enseñanza aprendizaje, los trabajos prácticos se establecen como un sistema de ayuda y guía, de puntos de apoyo en ese proceso. Esta práctica es articulada con las otras actividades no obligatorias y transversales del Taller (Cátedras Libres, materias optativas, proyectos de Extensión Universitaria, Proyectos de Investigación en docencia, workshops y viajes de estudio).

- Se considera necesario que el foco de atención esté puesto hoy en los modos de nuestras prácticas curriculares: ese “proceder técnico instrumental” que describe el Plan de Estudios vigente. Se sugiere problematizar sus técnicas operativas, sus instrumentos de actuación, en tanto que el proyecto es el procedimiento utilizado en la relación enseñanza aprendizaje, en cada uno de los cursos. Se proponen entonces estaciones o ítems conceptuales a abordar a lo largo del ejercicio troncal del año académico. Estos promueven la reflexión permanente sobre la relación análisis /proyecto (hipótesis o estrategias proyectuales, anteproyecto y proyecto), la incorporación del concepto de topología y su utilidad en la concepción de hipótesis proyectuales, entre otros. También sobre los instrumentos y técnicas proyectuales, como las escalas en general (escalas técnicas y



conceptuales: arquitectónica, Urbana, Doméstica y escala Institucional), el estudio de Casos Referenciado por tipo de problema, entre otros, y el estudio de diversos modelos de Gestión.

- Nuestro punto de vista sobre la educación arquitectónica ensambla el concepto sobre el espacio público urbano —entendido como recurso para la integración social— con el proyecto arquitectónico como metodología activa en su defensa. Esa articulación enmarca las líneas temáticas en que se desarrollan los trabajos prácticos proyectuales en el programa anual del Taller.

El proyecto arquitectónico definido como procedimiento epistémico nos posibilita pensar analizar, conocer. La ejercitación proyectual se aborda a partir de temas y necesidades reales de la ciudad y el territorio. Nos proponemos proyectar reflexivamente sobre los conceptos y estrategias operacionales que permiten crear espacios de la ciudad que revitalicen la vida urbana. Para ello se aborda el par conceptual Público-Privado, que involucra las variables o categorías: Dominio Público y Dominio Privado. Ellas atraviesan transversalmente toda nuestra práctica. Ambas están estrechamente ligadas a la accesibilidad, que en términos de Rabotnikof (2005) está definida por la apertura o clausura. En este caso, “Público” designa lo que es accesible, abierto a todos, en oposición a lo “Privado”, entendido como lo que se sustrae a la disposición de los otros (p.5).

- Entre los objetivos de la asignatura PA2 está el de reflexionar sobre las posibilidades que brinda el proyecto arquitectónico y urbano para revitalizar y cualificar el espacio público, articular o consolidar, las áreas fragmentadas de la ciudad; de crear espacios de interacción y nuevos recorridos urbanos, promover la sustentabilidad ambiental, social y económica. Si bien el programa de actividades contendrá espacios en dominios privados, el énfasis estará puesto en la generación de espacio público sustentable, que cumpla un papel integrador en la relación de los elementos.

-En la ciudad, tanto la desocupación de áreas urbanas o falta de consolidación, como la obsolescencia edilicia, producen áreas degradadas, fisuras y desvinculaciones en su sistema. Esto divide el espacio común dificultando el diálogo y la conexión entre las partes, haciendo del espacio público urbano un tejido fragmentado, con consecuencias sociales, culturales y económicas.

En ese contexto, los ejercicios son formulados para generar las necesarias suturas urbanas a través de diversas estrategias proyectuales que problematicen, además, la relación tipología arquitectónica y morfología urbana. Esto supone materializar a través de un intermedio entre partes, los conceptos que se requieren para crear espacio público. Este espacio, reconocido también como la prolongación de comportamientos venidos del ámbito privado, deberá generar significado a través de una búsqueda de identidad determinada. Deberá desplegar su capacidad de producir un sistema urbano integrado. La intervención —en esta oportunidad en el Area Central de la ciudad de Rosario-- más allá de resolver la construcción del programa comitente, se concibe como una oportunidad para recomponer o potenciar un sistema de recorridos urbanos, proporcionando nuevos espacios públicos, zonas verdes y espacios de ocio, alentando la multiplicidad de funciones (diferentes modos de habitar, espacios culturales, educativos, etc) como dinamizador del espacio público urbano. Con accesibilidad universal, se inscribirá en sistemas ambientales, en sistemas normativos de macro y micro escala, Planes urbanos ambientales, territoriales, hasta los reglamentos de edificación.

Se plantean objetivos particulares que conducirán al cumplimiento del objetivo general:

-Reconocer el sitio / Recorrido/ Su inserción en la trama de la ciudad / las relaciones espacio público/ espacio privado / la accesibilidad libre y gratuita y la accesibilidad restringida; las preexistencias, las infraestructuras.

-Introducción a las primeras hipótesis proyectuales a escala urbana. Se propone la experimentación, a través de ejercicios cortos de propuestas sobre lotes y/o edificios dentro del área que ponga a prueba los ejemplos estudiados, con la mira puesta en producir relación entre partes de la ciudad.



- Proponer un mapeo de análisis de lugares dentro de una estructura y caracterizar los problemas de cada uno (completamiento, atravesamiento, densidad, articulación, características de la masa construida, tipologías posibles, etc.)
 - Construir una maqueta por comisión, del sitio, para comprender la tridimensionalidad, la escala y la relación lleno / vacío, límites físicos y límites jurídicos.
 - Establecer esquicios rápidos producidos en un día de taller, exposición de lo producido y reflexión de conceptos. Llegar al entendimiento de la tridimensionalidad de los propuestas realizadas a través de la maqueta física –en la clase siguiente-
 - Evaluar diversas alternativas a diferentes lugares, variando superficie de los lotes, alturas, relaciones con linderos y aumentando la complejidad según el sitio de abordaje dentro del mapeo.
- La exploración proyectual es colectiva, numerosa, diversa, expresa múltiples miradas. Las propuestas proyectuales resultantes —los trabajos de estudiantes—, son preguntas construidas sobre datos de la realidad, que colaboran para bordear los límites del problema que se trate. Al mismo tiempo, materializan opiniones, hablan, comunican, sientan posición respecto a la arquitectura y la construcción de ciudad – en tanto filosofía de pensamiento.
- La Participación en Convenios de Cooperación Técnica resulta un gran aporte en la relación enseñanza - aprendizaje : se propicia la participación en las diferentes ofertas que se realizan desde la FAPyD. y los gobiernos provinciales o municipales; también con otras Organizaciones no gubernamentales (ONG) e Instituciones varias. Desde nuestro punto de vista, la práctica académica es entendida como modo de práctica extensionista, llevada adelante desde nuestro modo de hacer: el proyecto arquitectónico. Este nos posibilita tanto pensar y conocer, como también ejercitar , disponer un instrumento de diálogo e interlocución con la sociedad. Los Convenios se constituyen en el marco, la inscripción de la práctica académica curricular; resultan ser auténticos espacios que se suman al intercambio, el diálogo, la interlocución interna y también entre diferentes cátedras de la FAPyD.

PAUTAS DE EVALUACION

La evaluación es continua durante todo el cursado de la materia y está orientada por los objetivos generales y particulares propuestos por la Cátedra de acuerdo con el Plan de Estudio vigente.

El curso se organiza a través de un conjunto de actividades de aprendizaje y verificación, concurrentes a la elaboración de una Nota Final de Promoción del estudiante.

Por este motivo, cada trabajo práctico es evaluado con una nota final y varias notas correspondientes con las entregas parciales.

Los estudiantes conocerán cuáles son las variables que los docentes consideran significativas para la evaluación de todos los ejercicios prácticos y que se explicitan en el programa de cada entrega.

La evaluación del alumno es personal y definida por la Profesora Titular del Taller, conjuntamente con todos los docentes de Proyecto Arquitectónico 2.

Instancias de Evaluación.

Exposición general y análisis crítico. Conocimiento de lo producido por el resto del curso, como instancia de reflexión conjunta y auto evaluación.

Presentación digital con debate: Instancia de exposición de lo producido, analizando los trabajos y el contenido conceptual expresado.



Evaluación dada por el trabajo, la exposición, el debate y participación del alumno.

Pre Entregas: instancia intermedia durante el proceso del proyecto donde se monitorea un aspecto específico de la producción.

Marco teórico o conceptual, Estrategia e Hipótesis Urbana de la propuesta, Estrategia arquitectónica, Materialización y expresión. El objetivo de estas es dar una devolución del avance del trabajo para su reelaboración o incorporación de conceptos profundizados en ese periodo. Evaluación del trabajo con reflexión a cargo del docente.

Entrega Final: Instancia de evaluación del proyecto, su proceso y las instancias de monitoreo. La misma es evaluada por la totalidad de los docentes, donde se pondera el proyecto y lo aprendido por el alumno, junto con su desempeño actitudinal. Evaluación final del trabajo. Otras Instancias de evaluación.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

ALIATA, F. (2015). *Estrategias Proyectuales. Los géneros del proyecto moderno*. Buenos Aires: Sociedad Central de Arquitectos.

BORJA, J., & MUXI, Z. (2000). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: UPC

LEWKOWICZ, I., & SZTULWARK, P. (2003). *Arquitectura plus de sentido*. Buenos Aires: Altamira.

McGUIRK, J. (2012). *Ciudades radicales. Un viaje a la nueva arquitectura latinoamericana*. Madrid: Turner.

MONTANER, J. M. (2008). *Del diagrama a las experiencias, hacia una arquitectura de la acción*. Barcelona: Gustavo Gilli .

MUXI, Z. (08 de 03 de 2022). *Feminismo en la enseñanza de la arquitectura. La importancia de las referencias*. Obtenido de Blog Fundación Arquia: <https://blogfundacion.arquia.es>

PLATAFORMA GLOBAL POR EL DERECHO A LA CIUDAD (PGDC). (2019). *Agenda del derecho a la ciudad*. Obtenido de Derecho a la Ciudad: https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2019/09/A6.1_Agenda-del-derecho-a-la-ciudad.pdf

QUARONI, L. (1980). *Proyectar un edificio. Ocho Lecciones de Arquitectura*. Madrid: Xarait.

RABOTNIKOF, N. (1997). *El espacio público y la democracia moderna*. Mexico : IFE.

SABATÉ BEL, J., & NOVICK, A. (2016). Los paisajes y el proyecto territorial: nociones, metodologías y experiencias. *A&P Continuidad*, 3(5), 24-39.

SATO KOTANI, A. (2015). *Cara y Sello*. Santiago de Chile: Ediciones Arq.

SENNET, R. (2019). *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. Barcelona: Anagrama

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA . Publicaciones de la Cátedra

PAGANINI, S., SZPAC, M., GALATI, C., CHAMORRO, S., BASUALDO, M. J., MELI, P., y otros. (2021). *28mm Anuarios de Proyecto Final de Carrera 2014 - 2020*, Obtenido de: <http://hdl.handle.net/2133/22213>.



PAGANINI, S., BASUALDO, M. J., & CHAMORRO, S. (2018). *en público 1*, Obtenido de:
<http://hdl.handle.net/2133/20458>.

PAGANINI, S., BASUALDO, M. J., & MIR, S. (2019). *en público 2*, Obtenido de:
<http://hdl.handle.net/2133/20459>.

VIDAL, D., & otros. (2008). *28mm - 2007/2008*, Obtenido de:
https://issuu.com/arq193/docs/28mm_2007-2008.

VIDAL, D., & otros. (2002). *28mm 2001/2002*, Obtenido de: <https://issuu.com/arq193/docs/28mm-2002>.

VIDAL, D., & otros. (2009). *28mm San Pedro. Investigaciones Urbano-Arquitectónicas sobre la Costa de San Pedro*, Obtenido de: https://issuu.com/arq193/docs/28_mm_san_pedro.

VIDAL, D., & otros. (2010). *28mm 2009-2010*, Obtenido de:
https://issuu.com/arq193/docs/28mm_2009-2010.

VIDAL, D., & otros. (2011). *28mm 2010-2011*, Obtenido de:
https://issuu.com/arq193/docs/28mm_2010-2011.